

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/8447

A: 15 ABR 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	C.H.C.			

VALPARAISO, 7 de abril de 1992

La COMISION DE GOBIERNO INTERIOR, REGIONALIZACION, PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL acordó, por unanimidad, enviar oficio a V.E. con el propósito de reiterar la petición de patrocinio que le formularan varios señores Diputados, pertenecientes a la bancada de Renovación Nacional, respecto de una indicación recientemente enviada por ellos para su conocimiento, en el entendido de que la creación de fondos para el desarrollo cultural en regiones que allí se propicia no pretende sustraer recursos asignados al Ministerio de Educación para tales fines, sino que sólo reforzar los instrumentos actualmente vigentes sobre la materia.

Dios guarde a V.E.

[Handwritten signature of Sergio Malacamba Stiglich]



SERGIO MALACAMBA STIGLICH
Secretario de la Comisión

[Handwritten signature of Eugenio Ortega Riquelme]

EUGENIO ORTEGA RIQUELME
Presidente de la Comisión

A S.E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.